

10. Más y mejor empleo para combatir la pobreza y la desigualdad

Dante Contreras – Vicente Espinoza
Andrea Repetto – Andrea Tokman



Propuestas
para un Chile mejor

Grupo Res Publica Chile

Doble objetivo:

- **Promover el empleo**
- **Elevar las remuneraciones**

Cómo:

- 1. Potenciando las transferencias monetarias condicionadas en empleo**
- 2. Transformando el sistema público de capacitación e intermediación laboral, facilitando la búsqueda de empleo y elevando la productividad e ingreso de los trabajadores**

El empleo es fundamental

- **Centrar los esfuerzos en las transferencias condicionadas al empleo formal supone beneficios importantes:**
 - **Potenciar el empleo genera mejoras sostenibles en las condiciones de vida de las personas**
 - **Reduce las necesidades de asistencia posteriores**
- **No desconocemos que algunas familias requerirán transferencias desde el Estado aun cuando no estén trabajando, o justamente porque no están trabajando**

Propuesta 49

Simplificar pilar asistencial:

- **Instrumento único administrado por una entidad (MDS)**
- **Beneficios disminuyen gradualmente en función de la vulnerabilidad: se focaliza, pero no se quitan beneficios en torno a un umbral arbitrario**
- **Se reconoce el tamaño familiar**
- **Se sugiere eliminar los bonos extraordinarios**

Propuesta 50

Pilar pro-empleo:

- **Fortalecimiento del Bono al Trabajo de la Mujer (BTM): es un buen instrumento, pero aún muy acotado**
- **Aumentar cobertura al 50% más vulnerable, explorando alternativa de “focalización por arriba”**
- **Eliminar límite de permanencia**
- **Mantener buenos elementos de diseño: estructura de pagos, repartición entre empleador y empleado**
- **En total, podría significar más que duplicar recursos destinados a este pilar, pero también podrían lograrse efectos significativos sobre pobreza y desigualdad**

Propuesta 51

Reforma del sistema de capacitación:

- **Mantener las 3 modalidades: empresas, trabajadores y grupos vulnerables**
 - aumentando los montos de 0.15% a 0.3% PIB
 - reasignando para distribuir más equitativamente entre modalidades
- **Eliminar franquicia tributaria, financiar vía asignación de gasto**
- **Focalizar en trabajadores que ganan hasta \$500.000**
- **Copagos de empresa y del trabajador**

Propuesta 51

Reforma del sistema de capacitación: (cont.)

- Fondo disponible para capacitación decidida por trabajadores (recursos inversamente proporcional a su escolaridad, cursos autorizados por Sence y asesoría OIL)
- Pertinencia de competencias enseñadas: Aseguramiento de calidad que incluye lo que demanda el mercado (Consejos Sectoriales de Competencias) e indicadores de efectividad (empleabilidad e ingresos de capacitados)
- Integración con la educación técnica profesional
- Punto de inflexión: diagnóstico, voluntad política y avances importantes
- Se requiere institucionalizar para asegurar continuidad

Intermediación Laboral

Propuesta 52: Integrar el sistema público de intermediación laboral al nuevo sistema reformado de capacitación

Propuesta 53: Crear una oferta graduada de servicios de capacitación según las necesidades de cada beneficiario

- **Oficinas de primer piso: hacen diagnóstico de los rezagos de empleabilidad, según el cuál ofrecen servicios diferenciados desde simple información hasta bonos de intermediación y/o capacitación**
- **Oficinas de segundo piso: se hacen cargo de los trabajadores más rezagados**
- **Las oficinas podrán ser administradas por entidades públicas o privadas, que compiten por bonos de intermediación laboral licitados por áreas geográficas**
- **Bonos tendrán graduación en el valor para premiar la intermediación de trabajadores con mayores dificultades**

10. Más y mejor empleo para combatir la pobreza y la desigualdad

Dante Contreras – Vicente Espinoza
Andrea Repetto – Andrea Tokman



Grupo Res Publica Chile